



HISTORIA DEL ARTE PARA LA EvAU

CURSO 2022-2023

Asesora de la Universidad:
Esther Almarcha Núñez-Herrador
esther.almarcha@uclm.es

Asesor de Enseñanza Secundaria:
José Ángel Martínez Mínguez
joseangelmartinez80@gmail.com



ÍNDICE:

1.	La EvAU y su aplicación en la asignatura de Historia del Arte	3
2.	Estructura de la prueba	3
3.	Contenidos de la asignatura	4



1. LA EVAU Y SU APLICACIÓN EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA DEL ARTE

Tras las reuniones de coordinación de la misma en las diferentes provincias pertenecientes a la Universidad de Castilla-La Mancha (Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo) y a falta de publicarse la Orden que regule la próxima EvAU del presente curso 2022-2023, trabajamos con lo del curso anterior.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Tal y como se comentó en las reuniones celebradas entre el 10 y el 21 de noviembre se está a la espera de las decisiones del Ministerio y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Si se mantiene el modelo COVID se pueden ver los exámenes en: https://www.uclm.es/es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/modelo_spropuestos

Si no fuera así, como se comentó, nos volveríamos a reunir.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un punto como máximo. Se considerará falta las que estén relacionadas con el uso del castellano y no se tendrán en cuenta las de términos específicos de la asignatura. Dado que los márgenes de variación de las calificaciones son de 0,25 se seguirá el siguiente criterio:

- Hasta 2 faltas 0,25 puntos
- Hasta 4 faltas 0,50 puntos



- Hasta 6 faltas 0,75 puntos
- Hasta 8 faltas 1 punto

3. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Características generales de la arquitectura griega.
- La arquitectura griega: La Acrópolis de Atenas.
- La escultura griega.
- La ciudad romana, principales modelos de edificios.
- La escultura romana: el retrato y el relieve histórico.
- Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
- Características generales de la arquitectura románica.
- Características de la escultura y pintura románicas.
- Características de la arquitectura gótica: catedrales, lonjas y ayuntamientos.
- La arquitectura gótica española.
- Características de la escultura gótica.
- Pintura gótica: Giotto y los primitivos flamencos.
- Orígenes y características del arte islámico.
- La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.
- Características generales de la arquitectura renacentista italiana.
- Evolución de la arquitectura renacentista italiana: Brunelleschi, Alberti, Bramante y Palladio.
- La escultura renacentista: Donatello y Miguel Ángel.
- Características generales de la pintura renacentista italiana.

- Evolución de la pintura renacentista italiana. Siglo XV: Masaccio, Fra Angélico, Piero della Francesca y Botticelli.
- Evolución de la pintura renacentista italiana. Siglo XVI: Leonardo, Miguel Ángel y Rafael. La escuela veneciana.
- La arquitectura del renacimiento en España.
- El Greco.
- La arquitectura barroca española: de la plaza mayor al palacio borbónico.
- La escultura barroca: Bernini.
- La imaginería española.
- La pintura barroca: italiana Caravaggio, flamenca Rubens y holandesa Rembrandt.
- La pintura barroca española: Velázquez.
- El Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura.
- El Neoclasicismo en escultura: Canova
- Goya.
- El Romanticismo y el Realismo.
- La arquitectura de los nuevos materiales. Del Eclecticismo al Modernismo. Nacimiento del urbanismo moderno.
- El Impresionismo. Características generales.
- Las Vanguardias. Introducción: su significación, función social del artista y el mercado del arte actual.
- Picasso y el cubismo.
- Expresionismo: Munch. Surrealismo: Dalí.
- El funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
- El organicismo. Wright.
- La arquitectura tardomoderna y posmoderna.



- El expresionismo abstracto y el informalismo. La abstracción pospictórica y el minimal art.
- La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo. Últimas tendencias.
- La fotografía.
- El cine.
- El cartel y el diseño gráfico.
- El cómic.
- Las nuevas tecnologías.

IMÁGENES:

Las imágenes que podrán ser objeto de ser seleccionadas para su desarrollo serán las que se establecen en el *RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, para la asignatura Historia del Arte, tal y como se establece a través de las matrices donde se especifica que el alumno debe saber identificar, analizar y comentar y regulada por la Orden que debe publicarse para el curso vigente.